

Compensación por Tiempo de Servicios - CTS

CTS en Moneda Nacional: S/. 10,000.00

Depósito (**)	Capitalización	TREA (*)	TREM	TRED	Moneda	Periodo
S/. 10,000	Mensual	6.30%	0.5104%	0.0170%	Nuevos Soles	360 días

(*) TREA = Tasa de Rendimiento Efectivo Anual en base a 360 días. No se cobran comisiones ni gastos (TEA = TREA).

(**) Se considera que sólo se realiza un depósito y no hubo ningún aporte adicional en el periodo.

(1) Primero debemos calcular la tasa a la cual va a estar afectado el depósito, según la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa Periodo} = (1 + \text{TREA}) ^ (\text{Periodo}/360) - 1$$

$$\text{Tasa Periodo} = (1 + 6.3\%) ^ (360/360) - 1$$

$$\text{Tasa Periodo} = 6.30\%$$

(2) Para calcular el interés utilizamos la tasa encontrada y la multiplicamos por el Valor Nominal del Depósito, la fórmula se muestra a continuación:

$$\text{Interés Periodo} = \text{S/.}10,000.00 \times 6.3\%$$

$$\text{Interés Periodo} = \text{S/.} 630.00$$

CTS en Moneda Extranjera: \$ 5,000.00

Depósito (**)	Capitalización	TREA (*)	TREM	TRED	Moneda	Periodo
\$5,000	Mensual	1.50%	0.1241%	0.0041%	Dólares	60 días

(*) TREA = Tasa de Rendimiento Efectivo Anual en base a 360 días. No se cobran comisiones ni gastos (TEA = TREA).

(**) Se considera que sólo se realiza un depósito y no hubo ningún aporte adicional en el periodo.

(1) Primero debemos calcular la tasa a la cual va a estar afectado el depósito, según la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa Periodo} = (1 + \text{TREA}) ^ (\text{Periodo}/360) - 1$$

$$\text{Tasa Periodo} = (1 + 1.50\%) ^ (60/360) - 1$$

$$\text{Tasa Periodo} = 0.2485\%$$

(2) Para calcular el interés utilizamos la tasa encontrada y la multiplicamos por el Valor Nominal del Depósito, la fórmula se muestra a continuación:

$$\text{Interés Periodo} = \$ 5,000.00 \times 0.2485\%$$

$$\text{Interés Periodo} = \$ 12.42$$